

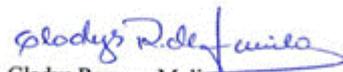
ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD LIBNAYIT S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas veinte minutos, en el kilómetro 19 ½ vía a la Costa, en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la sociedad denominada **LIBNAYIT S.A.**: La señora **Gladys Romero Molina**, propietaria de **doce mil (12.000)** acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Luis Omar Jairala Romero**, propietario de **ocho mil (8.000)** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el señor Luis Enrique Jairala Quade, en su calidad de Presidente, siendo asistido en la Secretaría por el señor Luis Omar Jairala Romero, en su calidad de Gerente General.- La Secretaria manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se de lectura al único punto a tratar.

- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa, conjunto con el informe de Gerente y del Comisario por el periodo 2013.

Acto seguido, el Presidente procede a dar lectura al Informe del Administrador y luego solicita que por Secretaria se de lectura al Informe del Comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los Informes del Administrador y del Comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno (1) y dos (2) respectivamente.- A continuación, el Presidente realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013.- Luego de ello, pone a consideración de la Junta, la aprobación de dichos Estados Financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, la Junta General de Accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo.- Luego de esto, el Presidente se refiere a la Distribución de las Utilidades del ejercicio económico del 2013.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la

Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Presidente solicita a la Secretaria dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las once horas con cinco minutos.- Para constancia firman los accionistas asistentes a esta Junta, el Presidente y el Secretario-Gerente General quien certifica.- f) Gladys Romero Molina-accionista; f) Luis Omar Jairala Romero-Gerente General-accionista.-


Gladys Romero Molina
Accionista


Luis Omar Jairala Romero
Accionista


Luis Enrique Jairala Quade
Presidente

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIBNAYI S.A., CELEBRADA A LOS
VEINTE Y CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
CATORCE.-----

- 1) La señora Gladys Romero Molina, propietaria de doce mil (12.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;
- 2) El señor Luis Omar Jairala Romero, propietario de ocho mil (8.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;

Lo certifico,

Guayaquil, Marzo 24 del 2014


Luis Jairala Quade
Presidente


Luis Omar Jairala Romero
Secretario - Gerente General